

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D. C., nueve (9) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Ref.: Proceso Ordinario Responsabilidad Civil No. 110013103039 2014 00123 00

Demandante: CLAUDIA MILENA ROMERO CASTAÑEDA Y OTRO

Demandado: OSCAR ANDRES GOMEZ GONZALEZ

Como quiera que le asiste razón al memorialista que antecede (*21SolicitudAclaraciónFallo*), mediante el presente proveído se procede a aclarar la parte resolutive de la sentencia del 27 de septiembre de 2021, en el numeral TERCERO, de conformidad con lo normado en el artículo 285 del Código General del Proceso, así:

TERCERO: CONDENAR al demandado OSCAR ANDRÉS GÓMEZ GONZÁLEZ a pagar a **Claudia Milena Romero Castañeda y José Humberto Sánchez** a propio nombre y en representación de su menor hijo **Juan Andrés Sánchez Romero** las siguientes sumas de dinero:

- **Daño emergente** a favor de la señora Claudia Milena Romero Castañeda la suma de \$9.880.762,29.
- **Daños Morales** a favor de la señora Claudia Milena Romero Castañeda la suma de 50 SMLMV a la fecha de esta sentencia. A favor de José Humberto Sánchez y Juan Andrés Sánchez Romero la suma de 25 SMLMV, para cada uno, a la fecha de esta sentencia.
- **Daños a la vida de relación** a favor de la señora Claudia Milena Romero la suma de 50 SMLMV a la fecha de esta sentencia.

En lo demás la referida sentencia permanezca incólume.

Notifíquese,

CARLOS ALBERTO SIMÓES PIEDRAHÍTA

JUEZ

(1/2)

Firmado Por:

Carlos Alberto Simoes Piedrahita

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 051

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f20b5e51056240841899cde3dbbe2e18f59a716ba5dbff86fed8fc7e45cd8e9f**

Documento generado en 07/12/2021 02:45:27 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>